



ESTADO CIVIL No. 068/2023

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA	DISPOSICIÓN	CUAD	FL.
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD: 2014-00098	YENI LUCERO GOMEZ GAITAN	HECTOR JULIO LOPEZ ARGUELLO	26-07-2023	ORDENESE al Tesorero, Pagador, Oficina de Talento Humano de VIGIAS COLOMBIA, descontar de nómina del DDO HECTOR JULIO LOPEZ ARGUELLO, la cuota alimentaria fijada. -	(01)	----
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA RAD:2023-00063	MONICA LUZ MERY DIAZ AGAPITO	CRISTIAN JOSE ARIAS HOYOS	26-07-2023	RECHAZAR demanda de fijación de cuota alimentaria. -	(01)	----

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 27 DE JULIO DE 2023 A LAS 7:00 AM DE LA MAÑANA. -

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 27 JULIO DE 2023 A LAS 4:00 PM DE LA TARDE. -

Link de verificación:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-inirida/65>

EDGAR I. BARACALDO ROMERO

SECRETARIO